

ASTAC



## Neumáticos agrícolas en la ITV, regulación del reesculturado

2026

Compartimos esta [nota de prensa](#) que nos remiten de TNU por si fuera de su interés.

### TNU INFORMA: Neumáticos agrícolas en la ITV, regulación del reesculturado

*Dentro de las precisiones introducidas por la reciente versión 7.9 del Manual de Procedimiento de Inspección de las Estaciones ITV, destaca la regulación del reesculturado (regrooving) en neumáticos de vehículos agrícolas y de obras.*

*Desde TNU se informa en qué consiste esta práctica destinada a prolongar la vida útil del neumático y se subraya la importancia de no confundirla con el recauchutado, que es un proceso industrial distinto y regulado.*

Entre los aspectos que afectan directamente al sector del neumático, la versión 7.9 del Manual de Procedimiento de Inspección de las Estaciones ITV, en vigor desde el 1 de enero de 2026, refuerza y unifica los criterios técnicos aplicables a ruedas y neumáticos en vehículos agrícolas y de obras.

En lo que respecta específicamente a neumáticos, los criterios más relevantes son:

- **Reesculturado (regrooving):** únicamente está permitido en neumáticos marcados expresamente como **REGROOVABLE** por el fabricante y en vehículos con masa máxima autorizada superior a 3.500 kg. En ausencia de esta marcación, el reesculturado constituye defecto en inspección.
- **Dimensiones y equivalencias:** se mantiene el criterio general de equivalencia del  $\pm 3$  % en el diámetro exterior respecto a la medida homologada, especialmente cuando afecta a ejes motrices, salvo que exista justificación técnica documentada.
- **Índices de carga y códigos de velocidad:** los neumáticos deben ajustarse a las especificaciones del fabricante del vehículo o a los valores recogidos en su homologación.

- **Estado estructural:** no se admiten neumáticos con deformaciones, cortes, cables visibles, separaciones o daños que puedan comprometer la seguridad.
- **Justificación documental de equivalencias:** cuando se instalen medidas distintas a las recogidas en ficha técnica, deberá aportarse informe del fabricante o de un Servicio Técnico de Reformas que respalde dicha equivalencia.

## Qué es el reesculturado (regrooving)

El reesculturado consiste en **volver a tallar el dibujo original de la banda de rodadura** para prolongar la vida útil del neumático.

Esta práctica solo puede realizarse cuando el neumático ha sido diseñado y marcado específicamente como **REGROOVABLE** por el fabricante, ya que la carcasa debe estar preparada estructuralmente para admitir esta operación sin comprometer la seguridad, un reesculturado mal ejecutado (demasiado profundo o en neumáticos no aptos) es una causa común de desprendimientos de la banda de rodadura en vehículos pesados.

El reesculturado no debe confundirse con el recauchutado, que es un proceso industrial distinto

## Los neumáticos recauchutados válidos en la ITV

El recauchutado es un proceso industrial regulado mediante el cual **se sustituye la banda de rodadura por una nueva**, tras la inspección y preparación de la carcasa.

Los neumáticos recauchutados, homologados conforme a los Reglamentos CEPE/ONU 108 y 109, son plenamente válidos para superar la Inspección Técnica de Vehículos en tractores y vehículos agrícolas. El Manual de Procedimiento de Inspección de las Estaciones ITV exige únicamente que los neumáticos —sean nuevos o recauchutados— cumplan las especificaciones técnicas del fabricante y se encuentren en correcto estado.

El recauchutado contribuye además a la economía circular, al permitir la reutilización de la carcasa y reducir el consumo de materias primas y energía frente a la fabricación de un neumático nuevo.

Desde TNU se recuerda la importancia de identificar correctamente cada práctica y de garantizar que los neumáticos instalados en maquinaria agrícola y de obras cumplan con las especificaciones del fabricante y la normativa vigente, contribuyendo así a la seguridad y al cumplimiento regulatorio del sector.

Más información en [www.tnu.es](http://www.tnu.es) y en las redes sociales de TNU.



Sin más, reciba un saludo.